

SALÓN DE JULIO

2018

Fundación de Guayaquil

59

DATOS DEL AUTOR

Nombres:

Apellidos:

Domicilio:

Ciudad:

Teléfonos:

Lugar y fecha de nacimiento:

e-mail:

OBRA A RECIBIR

Título:

Técnica:

Dimensiones:

Soporte:

Ingreso de la obra:

* Dejar en blanco / para uso interno

Firma del autor / C.I.

Recibida por:

La devolución de las obras evaluadas y no seleccionadas al Salón y la documentación adjunta, se hará a partir del 30 de julio hasta el 17 de agosto del 2018 y a partir del 28 de agosto del 2018 para las que se encuentren en exposición y no hayan sido elegidas premio adquisición. La documentación de estas últimas pasará a formar parte del archivo del Museo Municipal de Guayaquil.

Las obras y carpetas podrán ser retiradas, previa presentación del formulario oficial de inscripción, por el participante o por quien éste delegue mediante autorización escrita.

Transcurridos 30 días a partir de la fecha señalada para la devolución de las obras, es decir desde el 28 de septiembre del 2018, el Museo Municipal de Guayaquil dispondrá de las mismas según su propio criterio y no se hará responsable de ellas.

Los artistas, por el hecho de participar, aceptan todas y cada una de las condiciones de estas bases y de las normas adicionales que se pudieran dictar para el desarrollo del Salón de Julio. No se admitirá recurso alguno sobre la no admisión de obras o contra el fallo del jurado, ni contra estas bases y su tramitación.

LO MEJOR DE
Guayaquil ERESTU

Alcaldía de Guayaquil

Dirección de Cultura
Museo Municipal de Guayaquil